Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN
OFICIAL DE GOBIERNO EN LA CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

09

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de septiembre del 2023.

VISTO, el Expediente E-74715-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que a través de las actuaciones administrativas indicadas en el visto tramitó la contratación directa para el alquiler de un (01) Equipo Fotocopiador, Multifunción, Laser, Monocromo, con un total de tres mil (3.000), copias mensuales y un (01) Equipo Fotocopiador, Multifunción, Laser, Color, con un total de tres mil (3.000), copias mensuales monocromo y un mil quinientos (1.500) copias mensuales color para las diferentes dependencias de la Secretaria de Representación Oficial del Gobierno de la Provincia en Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que en tal orientación, a través del dictado de la Disposición S.R.O.G.C.A.B.A - M.J.G N° 08/2023 se autorizó el llamado correspondiente al mismo tiempo que se aprobó el modelo de solicitud de cotización que informaría la contratación en ciernes.

Que debido a un error material e involuntario se omitió remitir en forma completa a la página de compras de la Provincia de Tierra del Fuego la solicitud de cotización indicada en el considerando precedente.

Que tal circunstancia importa desde el punto de vista práctico una afectación a la regla de publicidad, lo que supone incumplir con el principio de libre concurrencia.

Que por tal motivo, y a los fines de propiciar el buen orden administrativo; esto es, cumplir adecuadamente los principios generales a los que debe ajustarse todo procedimiento de selección de contratista de conformidad a las previsiones legales contenidas en el artículo 3° de la Ley 1015, corresponde en esta instancia dejar sin efecto la presente contratación.

Que sin perjuicio de lo antedicho persiste la necesidad originaria que motivara a la administración a instar el trámite cuya adecuación se pretende conforme los términos explicitados en la nota N° 178/2023 – DGAF – SROGCABA.

Que a orden N° 13 obra Nota de Pedido N° 287 del Gen financiero, debidamente autorizada.

Que a orden N° 14 obra Volante de Imputación Preventiva del Gen Financiero.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en el Artículo 18°, inciso L) de la Ley Provincial N° 1015, Ley Provincial N° 1465, N° 1301 y su modificatoria; los

///...2

M.J.G.
D.A.F.
D.R.Z.

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN
OFICIAL DE GOBIERNO EN LA CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

.../// 2

Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/2023 y su modificatoria N°565/23, N° 3635/22 y Resoluciones O.P.C N° 17/2021, N° 18/2021 y N° 58/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en la Resolución M.J.G N° 365/21.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN OFICIAL DE GOBIERNO EN CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto el llamado a contratación autorizado mediante Disposición S.R.O.G.C.A.B.A -M.J.G. N° 08/2023. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°. - Autorizar el llamado a Contratación Directa para el alquiler de un (01) Equipo Fotocopiador, Multifunción, Laser, Monocromo, con un total de tres mil (3.000), copias mensuales y un (01) Equipo Fotocopiador, Multifunción, Laser, Color, con un total de tres mil (3.000), copias mensuales monocromo y un mil quinientos (1.500) copias mensuales color para las diferentes dependencias de la Secretaria de Representación Oficial de Gobierno de la Provincia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el modelo de solicitud de cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto a la C.JU.O 1-4-17, RAF 101, U.G.G. 0418UG, U.G.C UC0418, Clasificación 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN S.R.O.G.C.A.B.A -M.J.G N° **09**/2023.-

M.J.G.
D.A.F.
D.R.Z.

DANIEL ALBERTO FERRERO
DIR. GRAL. DE ADM. FINANCIERA
SEC. DE REPRES. OFIC. DEL GOBIERNO
DE TIERRA DEL FUEGO EN C.A.B.A.

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN
OFICIAL DE GOBIERNO EN LA CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ANEXO I - DISPOSICIÓN S.R.O.G.C.A.B.A -M.J.G N° 09/2023.-

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Representación Oficial de Gobierno C.A.B.A.
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058
No Definitivo

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00248/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 239)
Pieza Administrativa E Nro. 74715- E - 2023- 1836 - 0/ **Fecha: 28/09/23**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 2/10/2023 12:35**

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015, art 18, inc I
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 239/2023 101 -
Llamado Nro 2) Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada; N° 18/21 y N° 58/21.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 287 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Alquiler de fotocopiadoras-Periodo 1. Pesos**			
>>	alquiler una (01) fotocopiadora monocromo. Una bandeja cassette de 500 hojas o superior By Pass de 100 hojas 75grms capacidad de salida de 500 hojas capacidad ADF: 50 hojas 75grms o superior resolución en red 1200x1200 dpi/2400 image quality velocidad de impresión 45 ppm primera pagina > = 6,5 segundos duplex a dos caras: unidad duplex incluida automática hasta tres mil (3000) copias mensuales Para 8° piso S.R.O.G.C.B.A.	6.00		
>>	alquiler una (01) focopiadora láser color. tecnología de impresión láser resolución en red 1200x1200 dpi/2400 image quality velocidad de impresión 30 ppm primera pagina > = 6 segundos duplex astandar incluida memoria 1024mb (minimo) ciclo mensual 100.000 paginas tamaño de papel A3 conectividad ethernet 10/100/1000 base TX 8RJ-45) o Wifi 802.11 b/g/n (incorporado) compatibilidad- drivers windows 10/ Mac OS v10.2x/ Linux (PPD) Lenguajes de Impresión PCL6 estanadr. PCL5e tm estandar, Postcript tm 3 Alimentación 220v sin necesidad de transformadores ni adaptadores anexos accesorios a proveer CD de instalación y cables de conexión USB y alimentación garantía escrita 12 meses velocidad de copiado/copiado duplex 30cpm	6.00		

M.J.G.
D.A.F.
D.R.Z.

DANIEL ALBERTO FERRERO
DIR. GRAL. DE ADM. FINANCIERA
SEC. DE REPRES. OFIC. DEL GOBIERNO
DE TIERRA DEL FUEGO EN C.A.B.A.

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN
OFICIAL DE GOBIERNO EN LA CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Representación Oficial de Gobierno C.A.B.A.
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058
No Definitivo

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00248/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 239)
Pieza Administrativa E Nro. 74715- E - 2023- 1836 - 0/ **Fecha: 28/09/23**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 2/10/2023 12:35**

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015, art 18, inc I
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 239/2023 101 -
Llamado Nro 2) Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada; N° 18/21 y N° 58/21.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 287 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	zoom 25% - 400% numero de copias 1-99 desde el original ajustes contraste y brillo tiempo de primera copia > = 9 segundos vidrio de exposición tamaño A3 tres mil (3000)copias monocromo mensuales un mil quinientas (1500) copias color mensuales Para 4° piso S.R.O.G.C.B.A.			
2	**Alquiler de fotocopiadora-Periodo 2. unidad**			
>>	alquiler una (01) fotocopiadora monocromo. Una bandeja cassette de 500 hojas o superior By Pass de 100 hojas 75grms capacidad de salida de 500 hojas capacidad ADF: 50 hojas 75grms o superior resolución en red 1200x1200 dpi/2400 image quality velocidad de impresión 45 ppm primera pagina > = 6,5 segundos duplex a dos caras: unidad duplex incluida automática hasta tres mil (3000) copias mensuales Para 8° piso S.R.O.G.C.B.A.	6.00		
>>	alquiler una (01) focopiadora láser color. tecnología de impresión láser resolución en red 1200x1200 dpi/2400 image quality velocidad de impresión 30 ppm primera pagina > = 6 segundos duplex astandar incluida memoria 1024mb (minimo) ciclo mensual 100.000 paginas tamaño de papel A3 conectividad ethernet 10/100/1000 base TX 8RJ-45) o Wifi 802.11 b/g/n (incorporado) compatibilidad- drivers windows 10/ Mac OS v10.2x/ Linux	6.00		

M.J.G.
D.A.F.
D.R.Z.

DANIEL ALBERTO FERRERO
DIR. GRAL. DE ADM. FINANCIERA
SEC. DE REPRES. OFIC. DEL GOBIERNO
DE TIERRA DEL FUEGO EN C.A.B.A.

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN
OFICIAL DE GOBIERNO EN LA CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Representación Oficial de Gobierno C.A.B.A.
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058
No Definitivo

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00248/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 239)
Pieza Administrativa E Nro. 74715- E - 2023- 1836 - 0/ **Fecha: 28/09/23**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 2/10/2023 12:35**

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015, art 18, inc I
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 239/2023 101 -
Llamado Nro 2) Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada; N° 18/21 y N° 58/21.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 287 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	(PPD) Lenguajes de Impresión PCL6 estanadr. PCL5e tm estandar, Postcript tm 3 Alimentación 220v sin necesidad de transformadores ni adaptadores anexos accesorios a proveer CD de instalación y cables de conexión USB y alimentación garantía escrita 12 meses velocidad de copiado/copiado duplex 30cpm zoom 25% - 400% numero de copias 1-99 desde el original ajustes contraste y brillo tiempo de primera copia > = 9 segundos vidrio de exposición tamaño A3 tres mil (3000)copias monocromo mensuales un mil quinientas (1500) copias color mensuales Para 4° piso S.R.O.G.C.B.A.			

Memo (Sin Memo Asociado)

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____)

Forma de Pago	según establecido en Decreto Provincial 674/11 Art. 34 inciso 96
Plazo de Entrega:	inmediato
Mantenimiento de Oferta:	según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11, Art. 34, Inciso 47.
Lugar de Entrega:	Sarmiento Nº 731 - C.A.B.A. Piso 4º

M.J.G.
D.A.F.
D.R.Z.

DANIEL ALBERTO FERRERO
DIR. GRAL. DE ADM. FINANCIERA
SEC. DE REPRES. OFIC. DEL GOBIERNO
DE TIERRA DEL FUEGO EN C.A.B.A.

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN
OFICIAL DE GOBIERNO EN LA CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Representación Oficial de Gobierno C.A.B.A.
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058
No Definitivo

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00248/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 239)
Pieza Administrativa E Nro. 74715- E - 2023- 1836 - 0/ **Fecha: 28/09/23**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 2/10/2023 12:35**

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015, art 18, inc I
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 239/2023 101 -
Llamado Nro 2) Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada; N° 18/21 y N° 58/21.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 287 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Recepción de Sobres Cerrados hasta:	26 de setiembre de 2023 - 14:00hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Sarmiento Nº 731 - C.A.B.A. Piso 4°
Domicilio de apertura de ofertas:	Sarmiento Nº 731 - C.A.B.A. Piso 4°
Vigencia del Contrato:	12 MESES C/OPCION A PRORROGA AUTOMATICA POR IGUAL PERIODO
Garantía de Oferta:	SE EXIME DE PRESENTACION DE GARANTIA DE OFERTA, NO OBSTANTE SE REQUIERE LA GARANTIA DE ADJUDICACION DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO SEGUN DTO. PCIAL Nº 674/11 ART. 34 INCISO 27
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

M.J.G.
D.A.F.
D.R.Z.

DANIEL ALBERTO FERRERO
DIR. GRAL. DE ADM. FINANCIERA
SEC. DE REPRES. OFIC. DEL GOBIERNO
DE TIERRA DEL FUEGO EN C.A.B.A.